

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

En virtud del Decreto de Alcaldía, de fecha 4 de octubre de 2012, se procede a la remisión al Juzgado de lo C.A. número 3 de los de Toledo del expediente administrativo correspondiente al RCA, procedimiento ordinario número 302 de 2012 interpuesto contra este Ayuntamiento por Sacyr Construcción, S.A., contra el Decreto de Alcaldía de fecha 17 de mayo del 2012, sobre Contratación Administrativa.

Lo que se notifica a aquellos posibles interesados a los que no ha sido posible hacerlo por otros medios, a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudieran derivar derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma para que comparezcan y se personen en autos ante la referida sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución, si a su derecho conviniere.

Torrijos 4 de octubre de 2012.- El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.-8350